



RES. DECECO № 1102.17

Salta, 1 7 NOV 20171

EXPTE. Nº 6.789/05

VISTO: La planificación de la asignatura DESARROLLO ECONOMICO, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el período académico 2.017, presentada por el Dr. Jorge Augusto PAZ, Profesor Regular Titular de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N^2 320/03).

Que a fs. 167, del expediente de referencia, obra Despacho N° 21/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 157 a 165, de la asignatura DESARROLLO ECONOMICO, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, para el período académico 2.017, presentada por el Dr. Jorge Augusto PAZ, Profesor Regular Titular, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER al Dr. Jorge A. PAZ, al Director de Departamento de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

Ram/Ic

Secretario As. Institucionale y Administrativo Fac. Cs. Econ. Jury Soc. - UNSA Hugo Ignacio Llimos

VICE DECANO
ac Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa





ANEXO I - Res. DECECO № 1102.17

DESARROLLO ECONOMICO

Carreras: Licenciatura en Economía

Cuatrimestre: Primero

Período Lectivo: 2.017

Plan de Estudios: 2003

Año: 4º

Carga Horaria Semanal: 6 horas

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los aspectos estructurales de la economía son tratados por primera vez de una manera formal, sistemática e integral en este curso. Para el alumno de la licenciatura en economía, el cuarto año es fundamental en lo que hace a su formación en economía aplicada. Específicamente, este curso integra la teoría económica y la econometría con el objeto de explicar aspectos de la estructura económica y social de países y regiones. A la vez, buena parte de los conocimientos adquiridos aquí son aplicables al análisis tanto de los cambios en el bienestar de los países a lo largo del tiempo, como de los diferenciales sociales y económicos entre los agentes, al interior de esos países y regiones.

Un aspecto particularmente importante de este curso es lo que hace a la política pública. Ninguno de sus contenidos deja de lado la aplicación de principios de la economía y la evaluación de resultados a la luz de la economía positiva y también, y esto hace una diferencia con otros cursos similares, la normativa. Se analizan rigurosamente los juicios de valor con las herramientas que provee la matemática y la lógica, con los provenientes del campo del derecho y de la economía. Todo esto en un marco filosófico globalizador e integrador.

OBJETIVOS

General

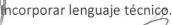
Adquirir las herramientas necesarias para entender y ponderar los principales problemas del desarrollo y las maneras en que la política pública puede impactar sobre ellos.

Específicos

- a. Conocer cuáles son los problemas del desarrollo que ocupan la agenda mundial y regional, su origen y las maneras que se emplean para cuantificarlo y entenderlo (desde una perspectiva conceptual).
- b. Saber qué se dijo en la literatura acerca de los determinantes del crecimiento y la diferencia en los niveles de vida entre los países y cómo se relaciona el crecimiento con la calidad de vida.
- c. Reconocer la diferencia entre "crecimiento" y "crecimiento de calidad".
- d. Reflexionar sobre las principales fallas del mercado que generan resultados tales como elevados niveles de fecundidad, desigualdad de ingresos y activos y pobreza absoluta.

Distinguir claramente el papel que juegan las instituciones formales e informales en los resultados económicos de las sociedades.

Discernir la diferencia entre políticas redistributivas y de crecimiento, y sus impactos en la esigualdad y la pobreza.









PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Conceptos, hechos y medidas

Hechos estilizados. Concepto de desarrollo. Indicadores. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la corrección por desigualdad.

Tema 2: Historia del pensamiento

El desarrollo en el pensamiento clásico. El estructuralismo latinoamericano. Naciones Unidas: El Desarrollo Humano y los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Experimentos. Oportunidades y resultados.

Tema 3: Crecimiento: Teoría básica

El análisis del crecimiento en Harrod y Domar. El modelo de Solow. La hipótesis de la Convergencia. Técnicas de estimación y evidencia empírica.

Tema 4: Crecimiento Tópicos

Fuentes del Crecimiento. La Nueva Teoría del Crecimiento. Crecimiento económico y desarrollo humano: el modelo de Ranis-Stewart y Ramírez.

Tema 5: Tamaño de la población y movilidad geográfica

Cambios en el tamaño de la población: la transición demográfica. Fecundidad. Salud y mortalidad. Migraciones.

Tema 6: Estructura de la población e impactos económicos.

Envejecimiento de la población. La economía generacional. Distribución y ahorro: las transferencias (flujos económicos) entre edades. Educación, salud y otros consumos a lo largo del ciclo vital.

Tema 7: El mercado de trabajo en economías en desarrollo

Mercados de trabajo y economía informal. La hipótesis de la segmentación. Nutrición y trabajo. Trabajo infantil. Uso del tiempo y economía del cuidado.

Tema 8: Desigualdad económica

Conceptos y medidas de la desigualdad económica. Desarrollo y desigualdad: La hipótesis de Kuznets. La "paradoja del progreso" de Bourguignon-Ferreira y Lustig. Determinantes.

Tema 9: Pobreza

Conceptos y medidas de la pobreza monetaria. Escalas de equivalencia. Pobreza multidimensional. Pobreza infantil. El triángulo pobreza-crecimiento y desigualdad.

Tema 10: Heterogeneidad estructural y políticas de desarrollo

Características del cambio tecnológico. Estilos de desarrollo. Heterogeneidad estructural y distribución del ingreso. Consecuencias de la heterogeneidad estructural: la inflación. Políticas.



1102.17



CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

A. Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Relacionar, organizar e integrar conceptos.
- Aplicar los modelos que describen el desarrollo económico de países.
- Identificar las principales debilidades y fortalezas de los indicadores usados para la evaluación del bienestar.
- Interpretar los indicadores en un marco conceptual globalizador e integrador.
- Diferenciar aspectos positivos y normativos del desarrollo.
- Usar y manejar lenguaje técnico.
- Actualizarse permanentemente.
- Fundamentar con datos los juicios de la realidad económica y social.

B. Sistema de evaluación

La materia Desarrollo Económico tiene el carácter de promocional. Para poder promocionar el alumno deberá obtener una calificación promedio de **8(ocho)puntos o más** en la escala del 0 al 10. Esa calificación surge de un promedio ponderado (ver cuadro debajo) de las actividades previstas por la cátedra. De obtener un puntaje de 4 a 7 puntos el alumno obtendrá el carácter de regular. De obtener una nota inferior a 4 quedará en condición de libre. En este caso, para aprobar la materia, el alumno deberá demostrar manejo del software econométrico usado para el procesamiento de los datos, y el manejo de grandes bases de datos. Además, deberá presentar una monografía 10 días antes de la fecha de examen.

Se prevén las actividades siguientes:

- Exámenes parciales: 2 (dos)
- Trabajos Prácticos/Laboratorios (máximo): 10 (diez)
- Proyectos: 3 (tres)

Como se dijo antes la nota es un promedio ponderado según los valores siguientes:

Actividad	Ponderación
Parcial – primero	0,20
Parcial – segundo	0,25
Prácticos/Laboratorios	0,25
Asistencia a clases	0,10
Proyectos	0,20

La entrega de trabajos Prácticos/Laboratorios y la asistencia a clases son condiciones necesarias para que se cuente la calificación obtenida en cada una de esas actividades. De no cumplir con esos requisitos de mínima el alumno no podrá obtener la regularidad ni, por ende, la promoción.

La calificación de la asistencia a clases tendrá en cuenta la participación del alumno y su compromiso con la cátedra.

REQUISITOS PARA EL CURSADO DE LA MATERIA

Es requisito formal para el cursado de la materia tener regularizadas Microeconomía II y Econometría I y II. Sin embargo, previo al desarrollo de algunos temas, el alumno deberá



1102.17



revisar contenidos específicos de dichas áreas, necesarios para la incorporación de los nuevos saberes.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O LA PROMOCIÓN

Exámenes parciales

En la primera prueba parcial se evaluarán los temas 1 a 6 y en la segunda parte se evaluará el manejo de los temas 7 al 10.

Las evaluaciones parciales podrán ser escritas u orales y estarán orientadas a monitorear el logro de los objetivos del curso tanto en el "poder hacer" (interpretar y escribir) como en el "conocer" las teorías que se discuten en la literatura pertinente.

La nota en la escala del 0 al 10 es también ponderada de acuerdo a la importancia dada por la cátedra a los temas y a la complejidad de cada uno de ellos incluidos en la evaluación.

Trabajos Prácticos/Laboratorios y proyectos

Los trabajos Prácticos/Laboratorios y laboratorios se entregarán en las fechas indicadas en el encabezado. Se calificará como "entregado" y "no entregado". Para que un práctico/laboratorio se considere "entregado" deberá contener la solución de, al menos, el 80% de las consignas. Su resolución es individual. Para que sume la ponderación correspondiente a esta actividad, el alumno deberá haber entregado al menos 8 de los 10 Prácticos/Laboratorios previstos.

Además, el alumno deberá presentar un proyecto de investigación correspondiente a los siguientes bloques temáticos:

- Crecimiento
- Mercados de trabajo y de crédito
- Desigualdad y pobreza

Los proyectos deberán ser entregados una semana después de tratado el tema 4 (Proyecto 1), el tema 7 (Proyecto 2) y el tema 9 (Proyecto 3).

El proyecto deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Motivación y objetivos
- Antecedentes
- Metodología y datos
- Resultados esperados
- Referencias bibliográficas

Asistencia a clases

Por asistencia a clases se entiende asistencia horaria. Por lo tanto, el alumno deberá anotar el horario de llegada y el horario de partida. Sobre la suma de horas (el acumulado hasta la última reunión) se calculará el 80%. (Esto da un acumulado presencial de 60 horas de clase.)

Monografía

La monografía final consiste en una investigación empírica sobre alguno de los tres proyectos presentados. El documento deberá tener la siguiente estructura tentativa:

- Introducción
- Revisión de la literatura
- Metodología y datos





Universidad Nacional de Salta

1102.17



- Resultados
- Referencias bibliográficas

La monografía deberá ser presentada una semana antes de la finalización del cuatrimestre.

Examen final

De no haber obtenido la calificación necesaria para promocionar la materia, una vez regularizada el alumno podrá presentarse en el examen en calidad de alumno regular. Será sometido entonces a un examen final oral.

Si el alumno desea aprobar la materia sin haberla cursado, deberá presentar antes del final la monografía final y la carpeta con los trabajos Prácticos/Laboratorios. Aprobada esta instancia estará en condiciones de ser evaluado de la forma descrita en el párrafo precedente.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Deaton, Angus (2000): The Analysis of Household Surveys: A Microeconometrics Approach to Development Policy, Johns Hopkins University Press, Baltimore. Tercera reimpresión.

Gasparini, L.; Cicowiez, M.; y Sosa Escudero, W. (2013). *Pobreza y Desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y aplicaciones*. Editorial Temas, Buenos Aires.

Herrera, M. y Jiménez, M. (2016). *Desarrollo Humano en perspectiva. Salta en el contexto regional argentino*. Editorial Universidad Nacional de Salta.

Paz, Jorge (2014): Introducción al Desarrollo Económico. Mimeo.

Ray, Debraj (2002): Economía del Desarrollo, Antoni Bosch, Barcelona.

AMPLIATORIA

Tema 1

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial, Varios años. Se pueden localizar y descargar gratuitamente del sitio web del Banco Mundial.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Informe sobre el Desarrollo Humano. Varios años. Se pueden localizar y descargar gratuitamente del sitio del PNUD.

Tema 2

Meier, G. (2002). "La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva" En Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores). Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Banco Mundial -Alfaomega México D. F.

Dubet, F. (2011). Repensar la justicia social. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Tema 3

Sala-i-Martin, Xavier (2000). *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch, Barcelona. Capítulo 1 y 10.

Tema 4

De Gregorio, J. (2007). *Macroeconomía. Teoría y Políticas*. Pearson-Prentice Hall, México, D. F. Capítulos 12 y 13.

Ranis, G. y Stewart, F. (2002). "Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina" *Revista de la CEPAL*, Nro. 78.

Tema 5

Bardhan, P. y Udry, Ch. (1999): *Development Microeconomics*. Oxford University Press, Oxford. Chapter 5.





110217



Rostow, W. (2002). "La economía de una población estable". En Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores). *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*. Banco Mundial -Alfaomega México D. F.

Tema 6

Lee, R. y Mason, A. (2011). *Population Aging and the Generational Economy. A Global Perspective*. Edward Elgar Publishing (Massachussets) and International Development Research Center (Otawa). Chapter 1.

Tema 7

Arévalo, Carla y Paz, Jorge (2015): "Desigualdad entre géneros en el uso del tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado). Una exploración para la Ciudad de Buenos Aires", Lavboratorio, Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social. Nro. 26: 81-106.

Blau, F., Winkler, A. y Ferber, M. (2014). *The Economics of Women, Men and Work*. 7ª Ed. Prentice Hall. Chapter 3 y 4.

Paz, J. y Piselli, C. (2011): "Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina" Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 42(166): 135-160.

Rodríguez Enríquez, C. (2007). "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económicointernacional" En Girón, A. y Correa, A. (Editoras): *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. CLACSO, Buenos Aires.

Tema 8

Bourguignon, F.; Ferreira, F. y Lustig, N. (Editors) (2005). *The Microeconomics of Income Distribution Dynamics in East Asia and Latin America*. The World Bank-Oxford University Press, Washington D.C. and New York. Chapter 1.

Sen, A. (1973): On Economic Inequality, Clarendon Press, Oxford.

Tema 9

Alkire, S. y Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. Documento de trabajo OPHI, 7.

Kanbur, R. y Squire, L. (2002). "La evolución del pensamiento sobre la pobreza: explorando las interacciones" En Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores). Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Banco Mundial -Alfaomega México D. F.

Ravallion, Martin (1998). Poverty Lines in Theory and Practice. Living Standards Measurement Study. LSMS Working Paper, 133. Washington, DC.

Tema 10

Chena, J. P. (2012): Heterogeneidad estructural y distribución del ingreso. Una aproximación desde las diferentes teorías económica. Editorial Académica, Madrid.

Prehisch, R. (1986): "El desarrollo económico de la América Latina y alguno de sus principales problemas" *Desarrollo Económico*, 26(103): 479-502.

